FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES SABADO 15 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.864

YERBAS BUENAS: MOP EJECUTÓ PLAN DE LIMPIEZA DE FAJA VIAL

Pag.7



130 familias de Maule recibieron las llaves de sus hogares



Pág.8

ANUNCIAN REAJUSTE EN TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LINARES

Pág.7



Violento incendio destruyó una vivienda en Linares



Pág.12

Fiscalía Móvil refuerza presencia en playas y balnearios del Maule



Pág.11

EJÉRCITO DESARROLLA TRABAJO PREVENTIVO Y DE FISCALIZACIÓN EN EL MAULE SUR



Pág.7

issuu-downloader.com

A raíz de las expresiones del Presidente Petro sobre Neruda y el Presidente González Videla

Investigador Jaime González Colville envía carta al Embajador de Chile en Colombia y al Ministro de RR. EE. de Chile.

Una extensa y detallada carta envió el investigador y académico Jaime Gonzàlez Colville al representante diplomático de Colombia en Chile, expresándole que el Mandatario de su país incurrió en graves errores e incluso agravios a la institucionalidad de Chile, con sus declaraciones sobre la situación del poeta Pablo Neruda y el Presidente Gonzàlez Videla en 1948.

El Presidente Petro, como se recordará, en reunión de su Ministerio de hace algunas semanas se refirió el Premio Nobel chileno con las expresiones que "Pablo Neruda hacía poemas en el prostíbulo, (cuando) lo fueron a buscar los de la dictadura en Chile, porque en esa época era dictadura y él era candidato presidencial del Partido Comunista chileno".

En su nota, Gonzàlez Colville manifiesta al diplomático que Neruda jamás fue perseguido por el Presidente Gonzàlez Videla, pero sí denunciado por éste, conforme normas del estado de derecho en el cual vivía nuestro pais, por expresiones del poeta, publicadas en periódicos de Venezuela y México, en donde acusaba al Mandatario chileno haber cedido parte de la soberanía y territorios chilenos al gobierno de Estados Unidos, lo cual no era exacto.

La querella fue presentada ante los tribunales de justicia, poder independiente en esa época y ahora del ejecutivo y la causa la sustanció un ministro de la Corte de Apelaciones, sobre la cual se pronunció la Corte de Apelaciones, siendo aprobado el desafuero, en febrero de 1948 con votos a favor y en contra. Elevada a la Corte Suprema, se otorgó el desafuero con los votos de dos abogados integrantes.

Precisa Gonzàlez que el Presidente del Senado Arturo Alessandri otorgó a Neruda un permiso para ausentarse del pais y un pasaporte diplomático, además el Senado no lo separó de su cargo y, aun cuando Neruda abandonó Chile, siguió percibiendo su dieta.

Agrega el firmante de la carta que Neruda "jamás fue proseguido por la Ley de Defensa de la Democracia, conocida como "Ley Maldita", por cuanto la situación judicial de Neruda se ventiló en febrero de 1948 y la ley en referencia se promulgó en octubre de ese año, cuando el poeta ya abandonaba Chile".



JAIME GONZÀLEZ COLVILLE

De igual forma Gonzàlez envió copia de esta carta al señor Ministro de Relaciones Exteriores Canciller Alberto van Klaveren, lamentando que ni esa repartición ni la representación diplomática de Chile en Colombia, hayan manifestado su malestar por las expresiones del Jefe de Estado de esa nación.

"Por último, concluyó Gonzàlez Colville, tal vez, es mi opinión muy personal, que el señor Alcalde de Parral, pudiese haber intervino para defender la dignidad y la verdad en torno de su hijo más ilustre".

Día Mundial de la Energía: Infraestructura y sistemas eficientes y sostenibles

Cada 14 de febrero se conmemora el Día Mundial de la Energía, una iniciativa global establecida en 1949 para crear conciencia sobre la importancia del uso eficiente y responsable de los recursos energéticos. Hoy, esta fecha cobra mayor relevancia en un mundo donde la demanda por electricidad sigue en aumento, lo que ha llevado a que la sostenibilidad se convierta en una prioridad central para empresas, gobiernos y las personas.

En este contexto, los materiales eléctricos desempeñan un papel fundamental en la sostenibilidad, ya que forman parte de la cadena de valor de la distribución eléctrica, permitiendo mejorar la eficiencia energética y garantizando un uso seguro de la electricidad. Productos como interruptores automáticos, transformadores secos y dispositivos de gestión inteligente son esenciales para optimizar el consumo energético y reducir el desperdicio de este recurso. La planificación e incorporación de tecnología e innovación en estos materiales, especialmente en proyectos inmobiliarios, edificios comerciales o públicos, contribuyen significativamente a la sostenibilidad del sistema energético y la industria en su conjunto.

La energía eléctrica cada vez es más indispensable en la vida de las personas, dada su versatilidad y alcance. Esto lo pudimos comprobar en agosto de 2024, cuando un intenso sistema frontal con fuertes ráfagas de viento afectó distintas partes del país, dejando a muchos clientes sin electricidad, provocando graves consecuencias a personas y comunidades a nivel residencial, y grandes pérdidas a empresas de todo tipo.

A pesar de que muchas empresas en Chile han adoptado las normas internacionales de la IEC —institución sin fines de lucro que proporciona un marco técnico para que los países desarrollen infraestructuras eléctricas seguras y de calidad, y las empresas puedan comercializar productos confiables—, cada año enfrentamos el desafío de ser más competitivos ofreciendo un portafolio con menor impacto ambiental y que garantice la seguridad tanto de los artefactos electrónicos como también de las mismas personas. La fabricación de productos y soluciones en línea con la economía circular y alineadas con las políticas públicas de eficiencia y ahorro energético permite un control y fomenta hábitos más responsables de consumo.



Germán Noziglia Marchant Gerente de Marketing, Normalización y RSE, Legrand Bticino Chile

Independientemente de su fuente —eólica, solar o hidroeléctrica—, la energía requiere de una infraestructura eléctrica robusta y soluciones digitales avanzadas. Como compañía, debemos estar a la vanguardia en este ámbito, comprometiéndonos a un modelo energético más limpio y eficiente.

El Día Mundial de la Energía nos invita a repensar nuestra relación con los recursos energéticos y a tomar medidas concretas para un futuro más sostenible. La experiencia nos demuestra que la innovación y la responsabilidad ambiental pueden ir de la mano, ofreciendo soluciones que no solo benefician a los usuarios, sino también al planeta. No tenemos muchas alternativas, es hora de actuar, porque la energía que ahorremos hoy con productos eficientes y de calidad garantizarán el bienestar de las futuras generaciones mañana.

Descubra más: https://www.legrand.cl/es/capacitaciones https://www.legrand.cl https://www.bticino.cl



Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Un Año de Elecciones Presidenciales: Decisiones Claves para el Futuro

El año electoral siempre representa un punto de inflexión en la historia de un país. La selección de un nuevo presidente no solo define el rumbo político y económico de una nación, sino que también pone a prueba la madurez democrática de sus instituciones y ciudadanos. En un contexto global cada vez más complejo, las elecciones de este año revisten una importancia crítica para el porvenir del país.

Los votantes se enfrentan a una decisión trascendental: elegir entre diversas visiones de país, proyectos políticos y líneas de acción que pueden marcar la diferencia en aspectos clave como la economía, la seguridad, la educación y la salud. En tiempos de crisis o incertidumbre, la responsabilidad de los ciudadanos se vuelve aún más relevante, pues su participación no solo legitima el proceso electoral, sino que también contribuye a la estabilidad institucional.

Es fundamental que el electorado se informe de manera crítica, evitando la desinformación y la manipulación mediática. La proliferación de noticias falsas y el uso de redes sociales como herramienta de propaganda han complicado el discernimiento entre la verdad y la ficción.

Finalmente, la democracia se nutre de la participación activa y consciente de sus ciudadanos. El voto es más que un derecho; es una herramienta de cambio y un acto de responsabilidad cívica. En un año electoral, cada decisión tomada en las urnas definirá el futuro de la nación. Por ello, es imperativo asumir este compromiso con seriedad y con la visión de construir un país más justo, equitativo y próspero para todos.

Celebran en Longaví cierre de los "valorados" Centros de Cuidados de Temporada de Verano

Fueron 1150 niños y niñas con padres que realizan trabajos en los meses de enero y febrero los que recibieron cuidados y actividades lúdicas en 22 comunas de la Región del Maule.

El viernes 14 de febrero fue la fecha establecida este año, para despedir el valorado programa Centros de Cuidados para Trabajos de Temporada (CCTT) de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, que otorgó una brisa fresca a las vacaciones de 1150 niños y niñas de la Región del Maule.

La seremi de la cartera, Sandra Lastra Morales, arribó hasta Longaví junto al alcalde Jaime Briones Jorquera, y el encargado regional de los CCTT; José Pineda; para escuchar las experiencias de los 65 usuarios del centro en la comuna, y entregar reconocimientos desde el programa Elige Vivir Sano e IND, a modo de dejar un sello de este significativo mes que disfrutaron todos juntos de las actividades.

La seremi Sandra Lastra indicó: "estamos muy contentos de poder concluir el cierre de un programa que ha sido muy exitoso, cierto, el cierre de los centros para niños de padres o madres temporeras, personas que por motivos de trabajo han tenido que dejar a sus hijos al cuidado de un tercero, y como Ministerio nos hacemos cargo de ofrecer cuidados y distintas actividades lúdicas para niños y niñas durante estos casi 30 días que estuvieron funcionando los centros; 1150 niños en 32 centros de 22 comunas."

Entregar alternativas de cuidado y entretención para niños y niñas entre 6 y 12 años, cuyos padres/madres y/o cuidadores principales realizan trabajos de temporada durante la época de verano (enero y febrero) en coordinación con el Municipio, IND y JUNAEB, es el fin de estos centros que recibieron una alta valoración por parte de sus usuarios.

El alcalde Jaime Briones, por su parte, destacó que "felices de haber sido una de las comunas seleccionadas para impartir estas escuelas de verano, esperamos seguir teniéndolas en los próximos años y como bien dice la seremi, esperamos ir potenciando estos programas durante el año, que tengan relación con los cuidados y los derechos de la niñez".



ALTA VALORACIÓN DE USUARIOS

Entre risas y juegos que aún no terminan, los niños y niñas que concurrieron a la ceremonia desde los establecimientos de Longaví, compartieron entre ellos en el cierre como si al día siguiente su despertar los llevara nuevamente hacia ese espacio de alegrías y cuidados.

Montserrat de unos 10 años, participó por primera vez en la "escuela de verano", durante todo el mes de la estancia, y valoró que "fue muy bonito, todas las cosas, las presentaciones", además, dijo que ya no se "aburre en la casa" y compartió con niños de diferentes edades y realidades.

"Hola soy Bruno Aránguiz y soy colocolino", señaló divertido otro usuario de los centros, que expresó que lo más entretenido de los centros fue "jugar a los quemados" con sus amigos. Él, es segundo verano que participa del programa.

Por último, la señora Marianela Baltierra, mamá de un usuario, añadió que "para mí fue una experiencia maravillosa porque no tenía trabajo desde hace 4 años y aquí me dieron la oportunidad de trabajar y tener a mi hijo acá".

Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

FAUSTO (INO)

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 15 de Febero de 1995

GRAN ACTUACIÓN DEL CLUB DE TIRO DE LA ESCUELA DE ARTILLERÍA

Una gran actuación tuvo el pasado fin de semana el Club de Tiro al Blanco de la Escuela de Artillería de Linares, que participó en un Campeonato Nacional de este deporte, en la modalidad Hunter, en el balneario precordillerano de Lican-Ray, en la Novena Región. El equipo del plantel artillero linarense, integrado por uniformados y civiles, estuvo formado por el Mayor Raúl Pantoja y el Mayor Julio Morales, más Leopoldo Airaudo Valladares, Julio Robert Jr. Y Gabriel Picand. El Torneo se desarrolló en 4 modalidades: Fusil, Escopeta anti-motín, Pistola de 9mm y Revólver.

ASUMIÓ NUEVO ALCALDE EN VILLA ALEGRE

El viernes recién pasado asumió el nuevo alcalde de la comuna de Villa Alegre, José Carreño Muñoz, en una ceremonia que se realizó en las dependencias de la Municipalidad de dicha zona. En esta oportunidad, donde se contó con la presencia de autoridades provinciales, comunales e invitados en general, Manuel Muñoz Bastías hizo entrega del cargo, firmando el decreto correspondiente del traspaso y haciendo una cuenta pública de du gestión, que tuvo una duración de dos años sin interrupción.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 15 de Febrero de 1965

PERFECCIONAMIENTO DEL LAN CHILE

La Línea Aérea Nacional, varias veces galardonada con el premio en sus vuelos, sufre, en estos días, una tragedia que acaso nunca esperó. Tenía fe en sus pilotos y en las máquinas que comandaban. Pero el destino de las organizaciones de aeronavegación es riesgoso y, de consiguiente, sin permanencia en su desenvolvimiento. Tras el lamentable accidente, las autoridades han anunciado un plan de mejora para la Línea Aérea Nacional, reforzando los protocolos y las tecnologías, con el fin de garantizar la seguridad y evitar futuros incidentes.

OFICINAS DE INFORMACIONES ELECTORALES INSTALARÁ CORREOS

La Jefatura Zonal de Correos y Telégrafos, IV Zona, informó que, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Dirección General de los Servicios, y con el objetivo de garantizar un proceso transparente y eficiente, para las próximas elecciones del siete de marzo, se les somete a la instalación de oficinas de información que se les espera a los apoderados y presidentes de receptores de mesas, con el fin de instruirlos en todo lo que se refiere a la función que se dedica ese servicio público para los actos cívicos.

issuu-downloader.com

Diputado Celedón (Ind-FA) ofició a municipios maulinos solicitando información sobre sus unidades de Gestión de Riesgo de Desastres

Ante la creciente amenaza de desastres naturales que afectan periódicamente a la Región del Maule, el diputado por el Maule Norte, Roberto Celedón (Ind-FA), ofició a las y los alcaldes de las municipalidades de todo el territorio, para que informen sobre el estado actual de sus unidades de Gestión del Riesgo de Desastres y sus planes de acción ante emergencias.

El parlamentario destacó que, debido a los incendios forestales de gran magnitud registrados en las temporadas 2016-2017 y 2022-2023, así como otros eventos catastróficos como terremotos, inundaciones y socavones, es fundamental fortalecer la prevención y respuesta ante desastres en cada comuna. En este contexto, el diputado Celedón se reunió el pasado 17 de enero con el Director Regional de SENAPRED, Carlos Bernales, para abordar la importancia de estas medidas.

"El primer órgano de Gobierno que tiene la ciudadanía son las municipalidades", comentó el diputado Celedón. Es por esto que solicitó información clave a las municipalidades de la región, incluyendo si cuentan con una Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, cuántos funcionarios la componen y cuál es su profesión u oficio, para saber si están realmente capacitados para enfrentar crisis y emergencias. También consultó, en caso de no contar con esta unidad, cuál es la razón y quién se encarga de la gestión del riesgo de desastres. Asimismo, se requiere conocer el nombre y profesión del encargado de la unidad de gestión de riesgos en cada municipalidad, los instrumentos de gestión del riesgo de desastres con los que cuenta cada comuna y si han elaborado el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Comunal de Emergencia.



La Ley N°21.364, promulgada en 2021, estableció el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituyendo la ONEMI por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres (SENAPRED) y otorgando nuevas funciones a las municipalidades en materia de gestión de riesgos. Entre estas funciones, se encuentra la posibilidad de crear una Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, encargada de elaborar el Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Plan Comunal de Emergencia, además de coordinar acciones con organismos competentes.

Diputada Labra (Ind-RN) insiste en proyecto para suspender dieta a parlamentarios desaforados

Tras los casos de parlamentarios de diversos sectores políticos, desaforados para comparecer ante tribunales por diferentes causas, la diputada por el Maule Sur, Paula Labra, insistió en su proyecto de ley que plantea la suspensión de la dieta en este tipo de casos.

"Si un trabajador común y corriente, una persona esforzada, no asiste a su trabajo sin justificación, no recibe su sueldo, ¿Por qué un parlamentario desaforado (suspendido de su trabajo legislativo) si continúa recibiendo su remuneración?", manifestó.

De paso, agregó que "los diputados debemos ser tratados con igualdad de condiciones que todos los chilenos, por lo mismo no hay motivo para que tengamos inmunidad frente a la ley, es decir, fuero parlamentario… el que nada hace, nada teme".



CMF informará hoy las Tasas de Interés Corriente

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informa que este sábado 15 de febrero, está publicado en el Diario Oficial el certificado correspondiente a las Tasas de Interés Corriente y Máxima Convencional. Estas tasas comenzarán a regir a partir de dicha publicación.

De acuerdo a la Ley N° 18.010, la CMF debe publicar durante la primera quincena de cada mes esta información tanto en su sitio web como en el Diario Oficial.

Siguiendo con la política de transparencia y oportunidad en la entrega de esta información, el Certificado respectivo se publica de manera anticipada en el sitio web institucional.

Reforma al sistema de adopción: los cambios que plantea el proyecto

La Reforma al Sistema de Adopción está cumpliendo su segundo trámite en el Senado y luego de ser estudiada por la Comisión de Familia, Infancia y Adolescencia, está siendo analizada por la Comisión de Constitución que está ad portas de despacharla. Proceso que se retomará con el regreso de los parlamentarios en marzo.

Se trata de una reforma integral al sistema de adopción en Chile, que busca entre otras materias, acortar los plazos y perfeccionar los procesos para entregar garantías y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Entre los cambios que se hacen, están los relacionados a los plazos y procedimientos.

Según explicó la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro, la reforma adecúa la normativa de adopción a los estándares internacionales y a los estándares de la Ley de Garantías de la Niñez, además de contar con cambios procedimentales y fundamentales para resguardar el derecho de los niños, niñas y adolescentes.

La adopción es una medida de protección decretada judicialmente de carácter permanente que confiere a la persona adoptada el estado civil de hijo o hija respecto del o de los adoptantes.

El proyecto define lo que se entenderá por adopción nacional e internacional; la línea de acción de adopción, que se desarrollará a través de programas ejecutados por el Servicio o por los colaboradores acreditados. También se definen los colaboradores acreditados, que deberán tener una experiencia mínima de 3 años en este tema.

Además, dispone el derecho de los niños, niñas y adolescente a ser oído, a contar con representación jurídica especializada, gratuita e independiente. También tendrán derecho a la identidad y conocer sus orígenes.



issuu-downloader.com

Romeral recibió moderno carro bomba gracias al financiamiento del Gobierno Regional del Maule

El vehículo espera beneficiar a los habitantes de la comuna y, en forma directa, a 93 voluntarios de las tres compañías del Cuerpo de Bomberos.

En el marco del Día Nacional de Brigadista Forestal, el gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, encabezó la entrega de un carro multipropósito semiurbano 4x2 para la 1ra Compañía del Cuerpo de Bomberos de Romeral. La actividad contó con la participación del presidente regional de Bomberos del Maule, Álvaro Garrido y el alcalde de la Municipalidad de Romeral, José Antonio Arellano.

La unidad busca disminuir la falta de modernización de los carros, además de aumentar la seguridad y confiabilidad de los bomberos en emergencias y catástrofes. "Estamos muy contentos de poder aportar con un granito de arena a Bomberos de Chile. Todos sabemos que es una institución fundamental en nuestra sociedad, de manera que el Gobierno Regional no puede quedar ausente. Hoy se celebra el Día Nacional de Brigadista Forestal, así que es muy importante también conmemorarlo y esta entrega significa un avance importante para los bomberos, pero principalmente para nuestra región", afirmó la máxima autoridad regional.

"Para Bomberos del Maule ha sido un tremendo desafío poder modernizar nuestra flota de vehículos. Teníamos un parque automotriz muy antiguo y, gracias al Gobierno Regional, hemos podido incorporar nuevas piezas de material mayor cero kilómetros. Lo único que nos queda es poder agradecer, porque nos escucharon y vieron esta necesidad", declaró el presidente regional de Bomberos del Maule, Álvaro Garrido.

La adquisición tuvo una inversión de 249 millones de pesos y llega a reemplazar una unidad del año 1999, lo que fue valorado positivamente por el alcalde José Antonio Arellano. "Queremos agradecer al gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca por este gran aporte, porque la verdad es que el cuerpo de bomberos está muy comprometido y necesitábamos este tipo de carros. Es un vehículo que cumple con todos los requisitos y estamos felices de poder llevarlo a nuestra comuna", destacó el edil.

En la actividad, también se hicieron presentes los consejeros Paola Guajardo y Sergio Aguiló. Cabe recordar que, paralelamente, existe un proyecto en ejecución del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) para costear uniformes, equipamiento y material forestal, lo que reafirma el compromiso del Gobierno Regional de Maule con la institución de Bomberos de Chile.





Operación Renta 2025 en Chile: quiénes deben hacerlo y cuáles son las fechas clave del trámite en el SII

Durante el mes de marzo será clave la presentación de las declaraciones juradas.

Durante marzo próximo, comenzará la Operación Renta 2025, un proceso clave en el que empresas y contribuyentes deberán declarar sus ingresos del año 2024 ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Este es un trámite obligatorio para ciertos trabajadores y empresas, que se realiza cada año para informar sobre sueldos, créditos, bienes raíces y otros ingresos obtenidos en el año anterior. Su objetivo es calcular los impuestos a pagar o en algunos casos la devolución de impuestos.

Durante el mes de marzo será clave la presentación de las declaraciones juradas (DDJJ). Actualmente, existen 67 tipos diferentes de DDJJ, y el tipo de declaración dependerá de si se trata de una empresa o una persona natural.

Uno de los documentos más importantes en este proceso es el Formulario 22, que debe ser completado y enviado al SII. Este formulario permite determinar si al contribuyente le corresponde una devolución.

Aunque el calendario oficial aún no ha sido confirmado por el SII, se espera que el proceso se lleve a cabo entre marzo y abril de 2025.

Qué personas deben realizar este trámite

- Trabajadores independientes o dependientes con ingresos extras: Si recibiste pagos a través de boletas de honorarios o realizaste actividades económicas adicionales a tu empleo principal, deberás declarar tus ingresos.
- Personas con inversiones o rendimientos de capital: Aquellos que obtuvieron ingresos por inversiones, compraventa de acciones, criptomonedas u otros activos financieros también deben reportar estas transacciones.
- Contribuyentes que solicitan devolución de impuestos: Si realizaste cotizaciones voluntarias o aportes previsionales extra y buscas recuperar parte de los impuestos pagados en exceso.
- Quienes arriendan propiedades: Los ingresos obtenidos por el arriendo de bienes raíces deben ser informados en la declaración de renta.
- Personas con ingresos anuales por encima del umbral exento: Si tus ingresos anuales superan el mínimo no imponible determinado por el SII.

issuu-downloader.com

Ejército desarrolla trabajo preventivo y de fiscalización en el Maule Sur

Un positivo análisis del trabajo desarrollado por el Ejército en las provincias de Linares y Cauquenes, hizo el Coronel y Director de la Escuela de Artillería Alejandro Rubilar Gaete; en medio de las labores encomendadas por el Ministerio del Interior y los COGRID maulinos para establecer coordinaciones de presencia militar en diversas comunas y a la vez proteger infraestructura crítica en estos días de altas temperaturas y ocurrencia de incendios forestales y de pastizales.

"Ha sido bastante efectivo, hemos hecho una coordinación directa con los retenes de carabineros que tiene la provincia, y hemos desarrollado esfuerzos conforme a las reuniones COGRID que hemos realizado con la representación de los alcaldes, o de los encargados de las oficinas de emergencia. En el caso de Yerbas Buenas, nosotros mantenemos un eje de patrullaje diario, que nos permite cubrir efectivamente la comuna, junto con Colbún, Embalse Machicura, el lago mismo nombre, los sectores de bosque, estamos ocupando presencia con personal militar, y también ocupando algunos medios tecnológicos, como drones, para efectivamente abarcar aquellas zonas que no tienen camino. Nuestra principal misión, efectivamente, es detectar cualquier foco que se produzca, pero al mismo tiempo, tener la capacidad de detectar el lícito, y aquí lo interesante es que las patrullas son mixtas, o sea, vamos con carabineros, cosa que el procedimiento se efectúe de la manera más ágil posible"; dijo el oficial castrense.





Consultado respecto del trabajo establecido, como Ejército en los puntos de infraestructura crítica, dijo que "nos reunimos con las empresas eléctricas donde se han hecho las recomendaciones. El jefe de la Defensa Nacional, que es el general Candia, también, desde Talca, ha dado instrucciones generales con respecto a la responsabilidad que tiene la empresa, pero aquí también es el llamado a los particulares, porque efectivamente, todos tenemos que contribuir a que no se haya provocado un incendio producto de su mantención. Y con respecto al Cerro Gupo, también hay patrullaje por la Ruta de los Conquistadores, con la prioridad que se presenta ya por ser infraestructura crítica, digamos, con respecto a las antenas de comunicaciones, y mantenemos esos patrullajes. Ahí también está Carabineros presente permanentemente, cuyo aporte también es muy valorable".

Resguardo de infraestructura crítica, patrullajes y uso de drones es solo parte de la labor que ejecuta en medio de la contingencia por los incendios forestales





Bomberos de Chile efectuó lanzamiento oficial de Campaña SOAP 2025

En la Plaza La Aviación de Providencia se efectuó el lanzamiento de SOAP Bomberos 2025, iniciativa que entrega apoyo directo a Institución.

La actividad fue encabezada por el Presidente Nacional, Juan Carlos Field; Sebastián Ozimica, Founder Soap Bomberos; y Juan Ignacio Cordero, Subdirector de Balloom Latam.

En su sexto año, esta campaña ha logrado recaudar aproximadamente $1.500 millones de pesos, apoyando a las 1.264 Compañías de todo el país.

Si usted desea adquirir su Seguro y colaborar, puede Compra SOAP ingresando a www.soapbomberos.cl y allí elegir alguna de las Cinco Compañía de Linares a las cuales desea efectuar su aporte.



issuu-downloader.com

Anuncian reajuste en tarifas del transporte público en Linares

El pasaje adulto tendrá un valor de $520, según lo anunciado por el MTT, en el marco del proceso gradual de descongelamiento de las tarifas del transporte público de buses.

Desde el 23 de febrero de este año, las tarifas del transporte público en Linares tendrán un ajuste en su valor, según lo anunciado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT).

Al respecto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región, Guillermo Ceroni, afirmó: “El reajuste de la tarifa de los pasajes del transporte público mayor para el sistema de la comuna de Linares, considera una serie de factores. Por una parte, la realidad de las economías familiares y, por otra, la optimización de los recursos que permitan continuar concretando mejoras para los sistemas de movilidad local, equiparando la cancha y elevando la calidad de los servicios ofrecidos”.

Esta modificación de tarifas permitirá al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones optimizar recursos para así, impulsar el desarrollo de más y mejores condiciones del transporte público en regiones, fomentando no sólo la descentralización, sino que también la equidad territorial y la modernización mediante diversos proyectos propios y colaborativos.

El MTT trabaja para apoyar a todas las personas que viven en zonas urbanas, rurales, apartadas o aisladas para que puedan movilizarse de forma digna. Lo mismo con miles de escolares que pueden llegar a sus lugares de educación gracias a los vehículos subsidiados por el ministerio.

Cabe destacar que las tarifas del transporte público regulado en regiones, que en el Maule solo se aplica a la comuna de Linares, se establecen y regulan mediante un polinomio y varían según factores externos como el valor del diésel, del dólar, inflación, entre otras.

De esta forma, las tarifas quedarán:

Sistema	Tarifa Adulto ($)	Tarifa Adulto Mayor ($)	Tarifa Estudiante ($)
Linares	520	260	170



Yerbas Buenas: MOP ejecutó plan de limpieza de faja vial

El Secretario Regional Ministerial (SEREMI) de Obras Públicas, Jorge Abarza Agurto, destacó el operativo conjunto de limpieza de faja vial que desarrolló hoy la Dirección de Vialidad del MOP y la Municipalidad de Yerbas Buenas en la ruta L-255, que une los sectores de El Castillo y Molino El Caracol, en la provincia de Linares, y que forma parte de las tareas de conservación y prevención de emergencias.

La autoridad se trasladó hasta esa zona junto al alcalde (s), Elías Santibáñez; el Director de la escuela de Artillería de Linares, Coronel Alejandro Rubilar Gaete, y personal de terreno de Vialidad y la municipalidad de Yerbas Buenas.

“Hoy día estamos desarrollando tareas de limpieza con personal y maquinaria de la administración directa de la Dirección de Vialidad lo que es un grano de arena más que aportamos al combate de los incendios forestales, todo esto con apoyo de personal municipal”, señaló el SEREMI del MOP.

“En representación de los habitantes de la comuna de Yerbas Buenas nos sentimos afortunados de este trabajo que favorece a la actividad productiva y el traslado de los vecinos”, sostuvo Alcalde Subrogante, Elías Santibáñez Arcos.

El plan de limpieza de caminos a cargo de la Dirección de Vialidad del MOP se continuará desarrollando en las 30 comunas pertenecientes a las provincias de Talca, Curicó, Linares y Cauquenes, en la Región del Maule.







issuu-downloader.com

Orquesta Sinfónica PUCV se luce junto a Plácido Domingo y Verónica Villarroel

Cerca de 60 músicos en escena acompañaron concierto realizado la noche del jueves en Espacio Riesco.

Una espectacular y ovacionada velada musical ofreció el tenor español Plácido Domingo en nuestro país, en compañía de la soprano nacional Verónica Villarroel y la orquesta Sinfónica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. El concierto se realizó en el centro de eventos Especio Riesco y tuvo como invitados especiales a Plácido Domingo Jr., Andrés de León y Emilia Dides.

Con cerca de 60 músicos en escena, el reconocido cantante lírico deleitó al público durante dos horas, con un repertorio que incluyó grandes éxitos de la música clásica y popular, tales como Habanera de la ópera Carmen de Georges Bizet, The Sound of Music de Richard Rodgers, Oh Sole Mio de Eduardo Di Capua; Gracias a la vida de Violeta Parra y Granada, de Agustín Lara.

La Orquesta Sinfónica de la PUCV realizó una brillante presentación, dando cuenta de su profesionalismo y la gran calidad de sus músicos, lo que fue reconocido por los propios intérpretes.

El maestro Plácido Domingo calificó de "increíble" la participación de la sinfónica, agregando que "me da mucha felicidad ver una orquesta tan joven. Espero volver y trabajar nuevamente con ellos."

Verónica Villarroel también felicitó a los músicos de la PUCV, con quienes ya se había presentado el pasado mes de octubre en el Teatro Municipal de Viña del Mar. "Yo sabía que iba a ser gloriosa la orquesta, porque están llenos de energía. Han sido unos días bien fuertes porque hay mucho trabajo, es un repertorio muy variado. Saltar de un estilo al otro es difícil, pero fueron totalmente vencedores. Me sentí arropada. Se nota que hay feeling, que hay cariño, así que los felicito", señaló.

Por su parte, el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Nelson Vásquez, destacó la importancia de este evento para la institución, que está muy comprometida con el desarrollo de la cultura, tanto a nivel regional como nacional. "Cuando se nos invitó a ser parte de este concierto con la orquesta de nuestra institución, naturalmente aceptamos. Ha sido una alegría para la universidad patrocinar y organizar este concierto con dos magníficos intérpretes, disfrutando importantes obras clásicas del mundo de la ópera y de la canción internacional", puntualizó.



DIRECCIÓN DE ORQUESTA

La dirección del concierto estuvo a cargo del reconocido director estadounidense Eugene Kohn, quien destacó el trabajo de los músicos de la PUCV, señalando que "ustedes tienen grandes maestros que enseñan a estos jóvenes. Fueron horas abundantes de ensayo e hicieron muy bien el concierto. La mayoría tiene menos de 30 años y son de altísimo nivel. Espero que el público siga desarrollándose aquí en Chile, en Sudamérica, para tener mercado donde puedan trabajar en su profesión".

En tanto, Jesús Rodríguez, director de la orquesta PUCV, fue invitado a dirigir en dos ocasiones, mostrándose emocionado por la experiencia y el gran nivel que demostraron los músicos. "El que todo el staff de Plácido Domingo haya quedado contento, así como la maestra Verónica Villarroel, habla muy bien del trabajo que estamos desarrollando en la universidad con los elencos. Estamos muy contentos. Así que ahora ya vamos pensando en marzo y en la temporada del año", indicó.

LOS MÚSICOS

Los jóvenes integrantes de la orquesta PUCV se manifestaron felices y agradecidos por la oportunidad de compartir escenario con figuras de talla mundial.

Nicolás Moreno, profesor y percusionista, señaló que "estoy muy feliz de conocer a los maestros Plácido Domingo y Verónica Villarroel, con la que ya tuvimos una oportunidad inolvidable el año pasado. Es una experiencia que va a quedar en el recuerdo y que es para siempre".

Asimismo, el violinista Yerko Yamette calificó de emocionante la experiencia porque "me hace recordar cuando era pequeño y solía ver a Plácido Domingo. Es alguien con mucho renombre y qué bien que se haya dado esta instancia para conocerlo y hacer música junto a él".

Finalmente, el alumni Ángelo Osorio, egresado de Interpretación mención percusión, manifestó que "fue un gran honor poder estar tocando con un tremendo artista y de tremenda trayectoria. Es una oportunidad que se da una vez y había que aprovecharla. Un placer tocar acá".

Créditos fotografías @fotoenvivoSCL

130 Familias de Maule recibieron las llaves de sus nuevos hogares

Hubo entrega de llaves y corte de cinta en el Conjunto Valles de Maule III

Un Total de 130 familias pertenecientes al conjunto habitacional "Valles del Maule III", recibieron las llaves de su casa propia, luego que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo inaugurara dicho conjunto habitacional en la línea del Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49 con una inversión sectorial que alcanzó los 4 mil 979 millones de pesos.

Cabe destacar que las viviendas se emplazaron al norte de la ciudad de Maule, a un costado de loteo existente en Ruta K-20 camino viejo Talca-Maule, con locomoción colectiva, cesfam, estadio, colegio, tenencia de carabineros, municipalidad. Buena conexión a ruta 5 por avenida Diego Portales.

Son 130 viviendas con características de cada familia, hay viviendas con superficies de 56,13 y 62,92 m2. En primer piso contempla living, estar, comedor, baño, cocina y 2 dormitorios, construido en albañilería armada, ladrillo a la vista, estructura entrepiso conformada por dos vigas metálicas y envigado de metalcom. Hay 5 familias con subsidios para personas con discapacidad.



Dicho comité presidido por Monserrat Castro se constituyó en el año 2019 por una necesidad colectiva de contar con una vivienda propia. Las familias provienen de la misma comuna y en la actualidad viven en condición de arrendatarios o allegados, en Maule y Talca.

El Seremi del Minvu Maule, Pablo Campos Banus, destacó el trabajo y la perseverancia del comité habitacional, así como el trabajo desarrollado por los equipos de Seremi y Serviu, sumado también al trabajo de la empresa constructora. "La inauguración de viviendas siempre ha sido un hito importante pero cuando se trata de seguir entregando alegrías a familias de nuestra región con una meta del Plan de Emergencia Habitacional ya cumplido y es por eso que el Minvu no se detiene y sigue con mucha fuerza, sostuvo la autoridad.

El delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, hizo entrega de las llaves y destacó que las familias accedieron a los inmuebles a través del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, DS 49. «El contar con una vivienda propia es un sueño de cada familia. Por eso, como lo decía en la inauguración, junto con el alcalde y las autoridades locales, para nosotros es una alegría compartir este momento con las familias", precisó.

El Gobernador Regional, Pedro Pablo Alvarez-Salamanca, Nos llena de alegría que estas familias por fin puedan cumplir el sueño de la casa propia. Desde el Gobierno Regional del Maule seguiremos apoyando estas iniciativas, porque sabemos que estamos al debe con las viviendas, especialmente en los sectores más rurales. Así que seguiremos trabajando para que todos los conjuntos habitacionales puedan avanzar y resolver este tema que es tan importante para miles de familias de la región".

Por su parte el alcalde de la comuna de Maule, Pablo Luna Amigo, se mostró feliz de entregar a la comunidad un nuevo conjunto habitacional y comenzar con buenas noticias para gente de su comuna en su primer año como alcalde.

En tanto, Monserrat Castro, presidenta del comité agradeció el apoyo de quienes le acompañaron en el proceso, ello desde la organización de la demanda, proceso de postulación y ejecución de las obras.

issuu-downloader.com

Jornada de trabajo técnico-pedagógico aborda estrategias para despliegue en territorio de SLEP Maule Costa

Diversos módulos y temáticas se cubren en la formación que permite a la Dirección de Educación Pública, DEP, promover buenas prácticas, a través del acompañamiento a las UATP de los 9 Servicios Locales que ingresaron en régimen este 2025

Con el foco en fortalecer las habilidades del equipo, la profesional de la División de Desarrollo Educativo de la Dirección de Educación Pública, Natalia Muñoz Tobar, desarrolló durante el 11, 12 y 13 del presente mes un acompañamiento técnico-pedagógico a los profesionales de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico del Servicio Local de Educación Pública, Maule Costa, como preparación al inicio del año escolar, el despliegue territorial del equipo y su acompañamiento a los establecimientos educacionales del territorio.



Se abordaron diversos módulos y temáticas, como comprensión del sistema, organización de la unidad y posteriormente se profundizó en el acompañamiento técnico pedagógico, a través de las diferentes estrategias que se abordarán en el territorio.

En este nuevo ciclo de formación también se abordaron temáticas esenciales en inclusión, convivencia y el uso de datos para la mejora educativa.

"El equipo está demasiado motivado por este cambio institucional mayor de resignificar la educación pública, están super comprometidos con el trabajo en sí, entendiendo las nuevas lógicas y avanzando en esta planificación para el trabajo", expresó Natalia Muñoz.

Por su parte, la Subdirectora de Apoyo Técnico Pedagógico, UATP, del SLEP Maule Costa, Vivianne Alfaro, al culminar los tres días de acompañamiento, destacó la evaluación positiva del equipo completo de la UATP, así como la efectuada por Muñoz.

"Estamos a 15 días del inicio del año escolar, tenemos un trabajo muy afiatado con el equipo, de conocimiento del territorio y una planificación que vamos a iniciar, la que fuimos conversando estos días con Natalia y que es una visión externa respecto al trabajo que se desarrolla y la experiencia que ella tiene sobre las distintas UATP", indicó la Subdirectora.

A esto agregó que se muestran confiados y un tanto ansiosos por el inicio del año escolar y con muchos deseos de que pronto lleguen los docentes, asistentes de la educación y estudiantes, a quienes se los está esperando para comenzar este trabajo directo con las comunidades, dado que se vienen preparando hace ya dos años.







EXTRACTO

Causa rol 656-B 2016 del J.P.L., Longaví, caratulados "CHILENA con ZUÑIGA", ha fijado remate para el 5-3-2025 a las 12 horas, de siguientes bienes: 1.- Inmueble inscrito fojas 2278 VUELTA, Nª 3753, año 2012 del CBR Linares, corresponde a LOTE Nª 1, división inmueble denominado La Piedad Hijuela 2, ubicado en Los Cristales, Longaví, superficie 1.137,50 metros cuadrados, deslinda: NORTE, camino público a los Cristales, en 25 metros; SUR, resto de propiedad del vendedor, en 25 metros; ORIENTE, Benigna González, 45,50 metros y PONIENTE, con Lote 2, en 45,50 metros.-.2.- Inmueble inscrito fojas 1985 VUELTA, Nª 3239, año 2014 del CBR Linares, correspondiente a LOTE Nª 8, división inmueble denominado La Piedad, Hijuela 2, ubicada en Los Cristales, Longaví, superficie de 1.393,50 metros cuadrados , y deslinda: NORTE, 23 metros con Lote número de Rolando Enrique Rojas Norambuena Rol 206-507; SUR, en 23, 50 metros con Jorge González González, canal de por medio; ORIENTE, en 62 metros con Benigna González Ortega; PONIENTE, en 58 metros con Lote N º10. Mínimo: Lote Nª 1 $7.000.000, Lote Nª8, $2.000.000. Precio remate de inmuebles se pagará al contado, dentro de tercero día efectuada subasta. Caución: Dinero efectivo, o vale vista a la orden del tribunal, o depósito efectivo en cuenta corriente tribunal por equivalente al 10% del mínimo por cada subasta que participa. Escritura se extenderá dentro 15 día hábiles contados desde fecha remate. Demás estipulaciones bases de remate

EXTRACTO

El Segundo Juzgado de Letras de Linares en causa Rol V-43-2024, por sentencia del 11 de Octubre 2024, dictada en autos, caratulados SALAS/QUINTANA, se ha concedido con beneficio de inventario la posesión efectiva herencia testada quedada al fallecimiento de IDUVILDE QUINTANA IBAÑEZ, en favor de los herederos: Elva del Rosario, C.N.I. Nº7.961.720-2; Aquiles Eugenio C.N.I. Nº7.297.776-9; Francisco Alfonso C.N.I. Nº7.506.467-5; Víctor Hugo C.N.I. Nº8.983.113-K; Luis Alberto C.N.I. Nº9.655.498-2; Olga de las Mercedes C.N.I. Nº 9.411.578-7; Pedro Roberto C.N.I. Nº10.078.681-8; Bernardo del Carmen C.N.I. Nº10.796.896-2 y José Sabino C.N.I. Nº10.864.496-6, todos de apellido SALAS QUINTANA.

Secretaria.

Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

issuu-downloader.com

Desarrollan plataforma de apoyo a la docencia

Proyecto liderado por una alumna de Ingeniería Civil Industrial de la PUCV mejora la frecuencia de las evaluaciones de desempeño en el aula y ahorra tiempo en el proceso.

"Didáctate" es el nombre de la plataforma desarrollada por Valentina Alarcón, estudiante de Ingeniería Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) que actúa como un mentor virtual y entrega retroalimentación automática de las clases, utilizando Inteligencia Artificial (IA).

Se trata de un software que analiza audios de clases para identificar fortalezas y áreas de mejora en la enseñanza como gestión de la clase, didáctica, estrategias de enseñanza y otras habilidades, utilizando la IA para optimizar el aprendizaje y potenciar el trabajo de los docentes, sin añadir carga laboral.

Entre los beneficios que implica el uso de "Didáctate" se encuentra el ahorro de tiempo. En la actualidad, el proceso de evaluación docente implica que el coordinador de ciclo o el jefe de UTP vaya presencialmente a la sala, asista a la clase, tome notas y con posterioridad elabore un informe para entregar feedback al profesor.

"Además, es un proceso lento que lleva días o semanas, mientras que el software lo hace en forma inmediata, nuestra aplicación se demora menos de cinco minutos en entregar la retroalimentación. Entonces contribuye a ahorrar tiempo y también a hacer estas evaluaciones de forma más frecuente, ya que las personas son capaces de hacer sólo una o dos retroalimentaciones al año por docente y está demostrado que el feedback es la principal forma en que los profesores reflexionan sobre su práctica y se cuestionan si están logrando sus objetivos con la clase", explicó Valentina.

CÓMO FUNCIONA

En esta etapa inicial de desarrollo, se reciben los audios de clases que envían los mismos profesores para ser procesados por el software utilizando Inteligencia Artificial y enmarcándose en el conocimiento de didáctica en el cual se basa la enseñanza en Chile. "Didáctate" analiza esta información y en forma casi automática devuelve una retroalimentación que considera tanto los contenidos entregados por el profesor como la interacción con los estudiantes.

"Queremos lograr un impacto que llegue a las instituciones educativas; nuestro fin es buscar alianzas con escuelas públicas y, de hecho, para el piloto ya nos vinculamos con algunas escuelas de los cerros de Valparaíso donde vamos a implementar esta herramienta para ver qué opinan, cómo lo reciben, qué necesitan ellos en particular y vamos a aprovechar esta instancia para eso, a partir de marzo", detalló la estudiante PUCV.

"Ya tuvimos nuestra pre incubación en The Lift y ahora queremos incorporarnos a la incubadora de negocios de la PUCV, Chrysalis. Queremos postular para recibir una asesoría más personalizada para seguir escalando el proyecto. Por ahora, vamos a hacer el pilotaje para recoger más información sobre qué es lo que necesitan las comunidades escolares y adaptarnos a ello", agregó Valentina.

"Didáctate" obtuvo el tercer lugar en el concurso Innovando con Ingeniería del Colegio de Ingenieros de Chile, realizado en diciembre pasado. Como proyecto, surgió a mediados del año pasado durante la Hackathon de OpenAI, el mayor evento de innovación en Inteligencia Artificial de Latinoamérica desarrollado en agosto.

Respecto a su impacto, se espera que este software contribuya a mejorar progresivamente las habilidades pedagógicas de los profesores, medidas en la evaluación nacional docente; se incrementen los resultados de los estudiantes en pruebas estandarizadas; se reduzcan los costos asociados al desarrollo docente; y se incremente considerablemente la cantidad de retroalimentación recibida.

Encuesta Trabajando.com:

¿Estás enamorado de tu trabajo? 4 de cada 10 trabajadores afirman que sí

El 14 de febrero, no solo es la ocasión para celebrar el amor de pareja o amistad, también se puede reflexionar sobre el amor por el trabajo, que ocupa gran parte de nuestro día a día. En esta línea, una reciente encuesta realizada por Trabajando.com reveló cómo se sienten los colaboradores con respecto a su empleo actual. Los resultados mostraron que el 40% de los trabajadores se sienten apasionados por su trabajo, mientras que el 30% lo disfruta solo ocasionalmente. Por otro lado, el 15% lo realiza por obligación y el otro 15% restante está buscando reinventarse profesionalmente.

Estos datos reflejan que, aunque una parte significativa de la fuerza laboral está comprometida con lo que hace, también existe un porcentaje importante de personas que no se sienten completamente satisfechas con su rol actual, lo cual puede influir en su rendimiento y bienestar.

En este contexto, María Jesús García - Huidobro, gerenta de Desarrollo de Negocios de Trabajando.com, destacó que actualmente los colaboradores están considerando diversos factores para alcanzar su bienestar y encontrar pasión por su trabajo. "Aunque el salario sigue siendo un aspecto relevante, otros beneficios como la conciliación entre la vida laboral y personal, el ambiente laboral y las oportunidades de crecimiento profesional juegan un papel clave en lograr que los trabajadores se enamoren de su empleo".

Entre otros resultados, arrojó que un 15% de los encuestados declaró que trabajan por obligación.

De acuerdo con la gerenta de desarrollo de negocios de Trabajando.com, las empresas que logran identificar y satisfacer las necesidades de sus colaboradores no solo incrementan su nivel de compromiso, sino que también reducen la rotación de talento y aumentan la productividad general. "Para las empresas, invertir en un buen clima laboral, en programas de desarrollo y en ofrecer flexibilidad como el trabajo híbrido, por ejemplo, no solo mejora la experiencia, sino que también contribuye al crecimiento sostenido de la compañía", agregó García - Huidobro.



GAS HN ®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
• Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
• Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
• Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
• 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
• Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
• Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
• Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

Linares: denuncian robo de camioneta con armas de caza y dinero en su interior

Una denuncia interpuesta por un particular a la PDI de Linares, dio cuenta del robo de una camioneta Chevrolet DMax patente LD JZ 89, la madrugada de ayer desde una residencia ubicada en el denominado Callejón La Torre, camino a Panimávida.

Según la víctima, el vehículo (en la foto), al momento de cometido el ilícito, estaba con armamento pesado de caza en su interior. Junto con ello, con una suma importante de dinero.

Cualquier antecedente sobre la posible ubicación de la camioneta o armamento, solicitan aportarlo a Carabineros o la PDI. Hasta el cierre de esta edición, se esperaba una versión sobre el confuso incidente, desde la policía civil.



Ley de Seguridad Privada: reglamento de eventos masivos fue despachado por la Contraloría y normativa alista su puesta en marcha

Tras meses desde su promulgación, la Contraloría General de la República tomó razón del reglamento de eventos masivos de la nueva Ley de Seguridad Privada que regirá al país, y que permitirá contar con un nuevo marco regulatorio para la actividad.



La medida permite elevar considerablemente el estándar de los sistemas de seguridad de la industria para la celebración de eventos de carácter masivo y robustece el rol preventivo complementario que debe tener la seguridad privada respecto a la seguridad pública. Este moderno marco normativo define entidades obligadas a contar con seguridad privada y establece derechos y deberes de quienes organizan, como también para los asisten a estos eventos, brindando tranquilidad y seguridad a los espectadores y a la comunidad del entorno del recinto que alojen estas actividades.

La realización de un evento masivo implica un gran impacto de los esfuerzos policiales, por lo que la nueva Ley dará lugar a una optimización de los recursos de Carabineros al elevar los estándares exigidos a los organizadores con tal de evitar destinar personal operativo de la institución que realizan acciones estratégicas en las calles.

Algunas de las medidas contempladas en la nueva norma, se hace obligatorio que los organizadores contraten seguros de daños a terceros, permitiendo que respondan frente a situaciones que afecten al entorno. A la fecha los productores y organizadores ponen a disposición la venta de entradas antes de solicitar los permisos, sin embargo, ahora la comercialización de tickets se hará previa factibilidad emitida por las delegaciones presidenciales, lo que permitirá asegurar una planificación adecuada, considerando todos los factores posibles para disminuir el impacto y externalidades que puede ocasionar un evento de envergadura.

La Ley de Seguridad Privada entrará en vigencia en su conjunto, 6 meses después de la publicación del reglamento de seguridad privada. Este último se encuentra en tramitación en la Contraloría General de la República.

PDI Linares detuvo a 2 personas por infracción a la ley de drogas

Un total de 2 detenidos sumó la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (BRIANCO) Linares en los últimos días, por infracción a la Ley 20.000.



Es así como detectives de dicha brigada especializada en funciones propias de su área, identificaron en la comuna de Longaví, un domicilio que mantenía 7 plantas de cannabis sativa, en proceso de crecimiento, por lo que se detuvo a una mujer, chilena y sin antecedentes policiales. Por instrucción del Ministerio Público, la imputada quedó apercibida bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal.

En segundo término, los oficiales tras una investigación lograron detener en Linares, a un hombre chileno y mayor de edad, sin antecedentes.

Luego de efectuada la orden de entrada y registro a su domicilio, se incautaron 59,39 gramos de cocaína base (equivalentes a 212 dosis), dinero en efectivo y un teléfono celular. Por instrucción de la Fiscalía, el imputado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de la ciudad, por infracción a la Ley de Drogas.

Fiscalía Móvil refuerza su presencia en playas y balnearios del Maule este verano

La Fiscalía Móvil del Maule, única a nivel nacional, sigue recorriendo la Región para acercar el trabajo del Ministerio Público con la comunidad, especialmente en los meses de verano, cuando miles de personas disfrutan de las costas y balnearios. Con un equipo especializado de profesionales, el vehículo ha estado presente en diversos puntos de alta afluencia turística, permitiendo a los habitantes y visitantes realizar denuncias y trámites en materia penal sin necesidad de trasladarse a una fiscalía local.

"La Fiscalía Móvil ya cumplió un año de operación en la región, y durante este tiempo hemos atendido a más de 1.100 personas en las 30 comunas del Maule. Para seguir acercando la fiscalía con la comunidad, lanzamos la iniciativa 'Team Playas', que en enero y febrero ha recorrido los principales sectores costeros de la región. Iloca, Llico, Pelluhue y Chanco ya han sido visitados, entregando atención directa a quienes lo requieren", explica Marcelo Pérez, jefe de la Unidad Regional de Atención de Víctimas y Testigos (URAVIT).

El recorrido veraniego de la Fiscalía Móvil continuará en la costa maulina con nuevas visitas. Este lunes 17 de febrero, el equipo estará en Curanipe, donde atenderá a los vecinos y veraneantes desde las 10:00 hasta las 12:30 horas frente a la Municipalidad, para luego trasladarse a la plaza de Pelluhue entre las 13:30 y 15:00 horas. Posteriormente, el lunes 24 de febrero, el vehículo llegará hasta Chanco, donde estará disponible en la plaza de la comuna desde las 10:00 hasta las 15:00 horas.

Esta inédita iniciativa busca garantizar el acceso de las personas a los servicios de la fiscalía maulina de manera rápida y cercana, facilitando a la comunidad la posibilidad de realizar consultas, recibir orientación y efectuar trámites.



issuu-downloader.com

Incendio destruyó vivienda en Linares

Un violento incendio se dató faltando pocos minutos para el mediodía de ayer viernes en el sector Las Obras em Linares.

Las llamas alcanzaron en cosa de minutos una vivienda la que fue consumida en su totalidad.

AL lugar concurrieron unidades de Bomberos de Linares, quienes pese al trabajo desarrollado, poco pudieron hacer debido a la violencia con que se desencadenó el evento.

El municipio de Linares, a través de su oficina de Desarrollo Comunitario levantó información para coordinar la ayuda a las personas damnificadas.





Día Mundial del Bartender: Por qué se celebra y los principales consejos para hacer cócteles en casa como un profesional

Cada 24 de febrero, el mundo alza sus copas para celebrar el Día Mundial del Bartender, una fecha que rinde tributo a quienes combinan técnica, experiencias y creatividad en las barras de restaurantes y bares. Pero... ¿cuándo se originó?

Este día conmemora la fundación de la Asociación Internacional de Bartenders (IBA) en 1951, un organismo que no solo estandarizó recetas icónicas, sino que también estableció un código ético para bartenders de todo el mundo. Sin embargo, la profesión tiene sus orígenes mucho más atrás, cuando el "arte de mezclar" era considerado un oficio reservado para unos pocos.

Hoy en día, no necesitas una barra profesional ni herramientas sofisticadas para sumarte a esta celebración y sorprender a tus invitados con cócteles que parecerán salidos de un bar. Pablo Prufer, mixólogo y Brand Ambassador de Jack Daniel's dio a conocer cuatro consejos prácticos para que eleves tus habilidades de mixología desde la comodidad de tu hogar:

Usa ingredientes frescos y de calidad: Según comenta Pablo, los mejores cócteles empiezan con buenos ingredientes. En esta época de altas temperaturas, apuesta por frutas frescas, hierbas aromáticas como menta o albahaca, y jugos naturales. Evita los siropes y concentrados industriales, ya que suelen afectar el sabor final.

El hielo es fundamental: El brand ambassador recomienda no temerle el uso del hielo. Usa cubos grandes y transparentes, ya que tardan más en derretirse y evitan diluir tu trago. Si quieres llevarlo al siguiente nivel, prueba hacer hielo infusionado con frutas o hierbas.

Agitar, mezclar y colar: vital para tu cóctel: Estos tres pasos son esenciales para preparar cócteles equilibrados. Inicia con recetas clásicas como el mojito o margarita, y experimenta poco a poco con variaciones propias.

El toque personal lo es todo: Un buen cóctel siempre cuenta una historia. Pablo enfatiza en jugar con los detalles: una rodaja de fruta deshidratada, un borde de sal especiada o una decoración creativa pueden transformar tu creación en una experiencia única.

Además, el mixólogo dio a conocer dos recetas para que puedas preparar en casa:

Apple Breeze

Ingredientes:
60ml medida de Jack Daniel's Apple
30ml jugo de limón
1 Ginger Ale Zero o Light
Hielo en cubo



Preparación: En una copa con hielo en cubo, agregar Jack Daniel's Apple, el jugo de limón, y rellenar con ginger ale y decorar con rodaja de limón fresco o manzana verde.

Honey Lemonade
Ingredientes:
60 ml Jack Honey
30 ml jugo Limón
Ginger Ale Zero o Light
1 ramita de menta

Preparación: en un vaso macere la menta, con el jugo de limón y el Jack Daniel's Honey Tennessee Whiskey revuelva junto con hielo en cubo y frappé, y rellene con Ginger Ale zero o light. Decore con menta fresca.



issuu-downloader.com